



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0181 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IX. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 7 de mayo de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de **SALUD**, en relación a los recursos aprobados a efectos de la pandemia COVID-19, en orden a:

1.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que informe semanalmente respecto a la ejecución de todos fondos aprobados para hacer frente a la pandemia COVID-19 regional, informe que deberá contener, gastos, compromisos, licitaciones, ordenes de compra, plazo de entrega, entre otras y cualquier otra información útil.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Conforme - Iquique, 8 de mayo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ